



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD

181

Información pública sobre el proyecto y el documento ambiental de la autorización ambiental integrada del Centro de recepción y descontaminación de vehículos (CARD) y tratamiento de residuos, promovido por Reciclatges Son Salomó, en el TM de Ciutadella

Se somete a información pública el proyecto y el documento ambiental de la actividad correspondiente a la solicitud de autorización ambiental integrada del centro de recepción y descontaminación de vehículos (CARD) y tratamiento de residuos, promovido por Reciclatges Son Salomó, en el término municipal de Ciutadella (de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación y el artículo 7.3 b de Ley 9/2022, de 23 de noviembre, de régimen jurídico y de procedimiento de las actividades sujetas a autorización ambiental integrada), por todo esto se abre un plazo de información pública de treinta días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas interesadas puedan consultar la documentación en la Consejería de Vivienda, Territorio y Movilidad, situada en la calle del Gremi de Corredors 10, de Palma y en la sede electrónica del Servicio de Asesoramiento Ambiental: (https://www.caib.es/sites/serveiassessoramentambiental/ca/exposicia_publica/), y formulen, si es necesario, las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 8 de enero de 2025)

La directora general de Armonización Urbanística y Evaluación Ambiental

Maria Paz Andrade Barberá

